

BALANCE DE GESTION AÑO 2003

El 3 de marzo del 2003, se constituyó la Comisión Ejecutiva del Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid, presentándose oficialmente en el Ayuntamiento de Madrid, terminando con este acto el largo proceso de las Asociaciones de Mujeres para la creación de este órgano.

A partir de esta fecha, se ponen en marcha actividades, campañas... ligadas al Plan de Trabajo 2003, que se trabajó en conjunto y que se presentó al Pleno del mes de octubre, aprobándose por unanimidad.

Si bien en el Pleno del mes de octubre 2003, el Ayuntamiento no había nombrado a la Presidenta y Vicepresidenta del Consejo, reclamado estos nombramientos por la Comisión Ejecutiva, los acuerdos tomados en el mismo se consideraron vinculantes

En dicho Pleno se acordó:

1. Aprobación del Plan de Trabajo para el 2003, con continuidad para el 2004.
2. Cuota de Asociaciones., aprobándose 6 € por delegadas.
3. Aceptar la dimisión de Carmen Urrutia, abriéndose el plazo de incorporación a la Comisión Ejecutiva de una sustituta para ella así como de dos suplentes en general.
4. Normas Internas, se pospone esta aprobación a un nuevo Pleno para debatirlas conjuntamente, y darle forma jurídica por medio de una abogada.

Una vez finalizado el año 2003, el informe técnico de gestión es el siguiente:

Fomentar el asociacionismo.

Para facilitar el acceso de las asociaciones de mujeres a las ayudas públicas, el Consejo ha dado apoyo y difusión de materiales necesarios para solicitar subvenciones en el Área de la Mujer con la distribución de un disquete con información al respecto.

Ante la nueva Ley de Asociaciones y observando las dificultades de las asociaciones para su aplicación pusimos en marcha un Curso de gestoras de asociaciones de mujeres, con una buena acogida por parte de las asociaciones.

Se confecciono un CD que se entrego a todas las participantes, y a cuantas asociaciones de mujeres que lo han solicitado, en donde se recoge todo lo necesario para una buena gestión.

Seminarios sobre voluntariado, Talleres sobre Cine y mujer "Otra mirada de Género" en colaboración con Fundación Mujeres que han permitido que un importante número de mujeres de las asociaciones, vean favorecidas su formación y repercute en su trabajo voluntario en las mismas.

Un espacio de acogida plural

El Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid ha sido durante su primer año de vida un espacio plural de acogida para los diversos colectivos de mujeres de Madrid.

Desde la organización de Mujeres Juristas Themis que presentó en la sede del Consejo su libro "La violencia familiar en el ámbito judicial" , la Federación de Asociaciones de Madres Solteras con la que el Consejo colaboró en el Acto-Homenaje a Consuelo Morales, a CRECUL que solicitó la sala del Consejo para presentar el libro de María Elena de León "Con lo evidente por delante" propiciando el debate sobre los parejas de hecho, el grupo de mujeres del Centro Social Autogestionado feminista de la Escalera Karakola que presentó su proyecto a las organizaciones de mujeres de Madrid

La asistencia a los actos, cursos de mujeres asociadas, a Mujeres Vecinales, Mujeres para la Democracia, Asociación de Mujeres Inmigrantes Al Anwar, la Asociación de Mujeres Gitanas Alboreà, Viudas de Madrid, Asociación de Empresarias de Madrid, Mujeres de Opañel, Asociación de Empleadas del Hogar Vicenta María, Comisión contra los Malos Tratos, Enclave Feminista, Mujeres Vecinales ... demuestran que nuestro Consejo es un espacio de y para todas las mujeres madrileñas, y que esperamos en un futuro se nos quede pequeño, ya empieza a serlo.

Contra la violencia hacia las mujeres a nivel local, autonómico e internacional

La lucha contra la violencia hacia las mujeres es uno de los grandes retos de nuestra sociedad y por ello este Consejo considera prioritario este tema.

El Consejo no sólo ha participado en los actos organizados el 25 de noviembre, Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las mujeres sino que se ha estado trabajando de manera continuada en las diversas iniciativas que se han planteado entorno a este tema por parte de las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil.

Las sesiones de "Cine contra la impunidad" organizadas durante los meses de noviembre-diciembre por el Consejo para facilitar la proyección de la película "Señorita Extraviada" denunciando los crímenes de mujeres en Ciudad Juárez, la participación activa en la campaña internacional contra el femicidio en coordinación con la Plataforma de Mujeres Artistas contra la Violencia de Género y la Red Feminista de Organizaciones contra la Violencia de Género, la convocatoria de actos informativos en la sede del Consejo sobre los asesinatos de mujeres en México con la presencia de mujeres que trabajan sobre el terreno como Marisela Ortiz,

Presidenta de la Asociación Justicia para nuestras Hijas de Juárez o Alma Gómez, abogada de la acción popular en nombre de la Coordinadora Justicia para Nosotras de México -en colaboración con el Consejo de la Mujeres de la Comunidad de Madrid- han permitido conocer de primera mano la situación y establecer espacios de trabajo, apoyando la creación de redes y el contacto de las mujeres de Madrid con las mujeres del mundo.

Acercando las nuevas tecnologías

El Consejo se ha sumado a la prioridad de acercar a las mujeres a la Sociedad de la Información que se está perfilando y a luchar contra la brecha digital de género. No podemos permitir que las mujeres de Madrid pierdan el tren de las nuevas tecnologías.

Para ello se han realizado diversos cursos sobre acceso a la Internet, uso del correo electrónico, nociones básicas del uso del ordenador y manejo de los programas más utilizados (procesador de textos, hojas de cálculo, etc.)

Más de un centenar de mujeres pertenecientes a grupos de diferentes barrios y colectivos se han beneficiado directamente de ello y su experiencia servirá de referencia para otras compañeras. En muchos casos era la primera vez que estas mujeres se han enfrentado a la posibilidad de usar un ordenador, conectarse a la red y comprobar de primera mano las ventajas de las nuevas tecnologías ofrecen no sólo a nivel personal –mayores posibilidades en el mercado de trabajo y mayor conectividad- sino también a nivel asociativo reforzando la capacidad de intercambio de información y coordinación de las propias asociaciones de mujeres.

La participación de las mujeres en la vida política

Para el consejo resulta especialmente importante el aumento de la participación de las mujeres en el espacio público y en la vida política y social. Por ello en este año en el que se han celebrado elecciones autonómicas y municipales, la sede del Consejo ha facilitado el encuentro entre las mujeres de las diferentes formaciones políticas que lo han solicitado y los grupos de mujeres permitiendo así debatir las propuestas y sobre todo transmitir las expectativas de las mujeres en relación a la política municipal.

Igualmente se participa en la Comisión Informativa de la Concejalía de Gobierno de Empleo y Servicio al Ciudadano, con voz pero sin voto, en donde se expone lo acordado por la Comisión Ejecutiva y que enlaza con el Plan de Trabajo.

Como ya hemos señalado ha habido elecciones municipales por lo que en el mes de Junio se dirigió un escrito al nuevo Alcalde solicitando la creación de la Concejalía de la Mujer, con entidad propia y no dependiente de ninguna otra Concejalía.

Ante la Campaña de Residuos que la Concejalía del Medio Ambiente puso en marcha en el mes de julio, y canalizando las numerosas quejas de las asociaciones sobre la misma, enviamos un escrito, solicitando la retirada de esta Campaña, por la utilización estereotipada de la imagen de las mujeres y de los hombres.

La puesta en marcha

Una parte importante de la dinámica de la ejecutiva del Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid ha tenido que centrarse en este primer año en la puesta en marcha del mismo, infraestructuras, creación de comisiones de trabajo, etc.

Para la contratación del personal administrativo se creó una Comisión, abierta a todas las asociaciones que desearan participar, para la definición de este puesto y perfil de la administrativa.

Se presentaron 140 candidatas, eligiéndose en el mes de octubre la persona adecuada.

El Convenio de referencia al que nos hemos adherido es al de Oficinas y Despachos con algunas mejoras en cuanto horario, vacaciones y permisos.

El diseño de la *página web del Consejo* (<http://www.consejomujeresmadrid.org>), se encargó a una empresa experta en este tema y se ofertó a las asociaciones de mujeres para su inclusión en ella.

Se han puesto en marcha las Comisiones de Trabajo de:

Formación y empleo, que coordina Yolanda Álvarez, **Educación, Cultura y Deporte**, coordinadora Marina González, creando ellas sus propias dinámicas y planes, siempre de acuerdo con el Plan de Trabajo.

Igualmente se contrató la Unidad Corporativa, Logo y diseño.

Se han confeccionado para su distribución, un folleto con la historia del Consejo, bolsas, marcadores de libros, eligiendo como lema central, "participando, creamos espacios de igualdad. Se envían a todas las asociaciones y se atenderán las solicitudes para actos y demás.

Hemos asistido a cuantas charlas nos han invitado, así como a actos organizados por la Gerencia de Igualdad y a las reuniones convocadas por el Consejo de la Mujer de la CM con otros Consejos Locales.

Todo lo expuesto no hubiera sido posible sin la participación activa de las Asociaciones de Mujeres, miembros del Consejo y de todas aquellas que quieren participar con nosotras, observando que habrá que regular en las futuras Normas Internas, su vinculación al Consejo.

Madrid enero 2004